

**RACOMSOL S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía RACOMSOL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública el 17 de septiembre del 2013 e inscrita en el Registro mercantil el 27 de septiembre del 2013, bajo el No. 18626 en las fojas 140.862 a 140.890. Ciñéndose estrictamente a lo ordenado en la Resolución No. SC.JJ.DJC.G.13.0005709 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, del marco de conceptos para la preparación de Estados Financieros escogidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el artículo 30 sección dos del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior, la compañía tiene una duración de 100 años contados a partir de la fecha de Inscripción en Registrador Mercantil.

la actividad principal de la compañía es la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros -**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según lo estipula la Superintendencia de Compañías.

**b) Efectivo y Equivalentes del Efectivo -**

Incluye efectivo depósitos en bancos y transferencias.

**c) Inventarios**

Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para la mercadería para la venta.

**d) Propiedad, Planta y Equipo -**

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

**RACOMSOL S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

Inmuebles	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias Equipos e Instalaciones	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos, Equipos de Transporte	20%

**e) Reserva Legal**

La ley de compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentos de capital.

**f) Provisión para el Impuesto a la Renta**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades**

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

**h) Reconocimiento de ingresos**

La compañía reconoce ingresos cuando se realizan utilizando el método del efectivo.

**NOTA 3 - PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre del 2018 se compone de la siguiente manera:

	US \$
CAPITAL SOCIAL	800.00
RESERVA LEGAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>1,114.41</u>
TOTAL	1,914.41

**RACOMSOL S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**NOTA 4 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por cuanto la compañía RACOMSOL S.A., según lo estipula la Superintendencia de Compañías en la RESOLUCION No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008.